

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.0100

Fecha:08-07-2022

Página:1

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2002	31 10001 00254	Procesos Especiales	JUAN CARLOS BUITRAGO VARON	JUAN DAVID BUITRAGO VALDERRAMA	Auto rechaza demanda	07/07/2022		
63001 2002	31 10001 00254	Procesos Especiales	ZULMA PATRICIA VALDERRAMA LOZANO	JUAN CARLOS BUITRAGO VARON	Auto Ordena Oficiar	07/07/2022		
63001 2007	31 10001 00516	Procesos Especiales	ADOLFO LEÓN BARRIOS CALDERON	SANDRA BRIGITTE MONTOYA OBREGOZO	Auto decreta levantar medida cautelar y ordena entrega de dineros	07/07/2022		
63001 2014	31 10001 00050	Verbal Sumario	ANDRES MAURICIO VARGAS ALVAREZ	BRENDA XIMENA HERNANDEZ OSORIO	Auto rechaza demanda	07/07/2022		
63001 2015	31 10001 00397	Verbal	LINA TATIANA GALINDO CARDENAS	JUAN CARLOS HURTADO LOPEZ	Auto Ordena Oficiar cambio de empleador	07/07/2022		
63001 2019	31 10001 00210	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JEAN MICHEL FREDERIC ROQUE	GLORIA INES BAENA ARANGO	Auto rechaza demanda	07/07/2022		
63001 2020	31 10001 00122	Ejecutivo	LINA MARIA MARIN PARDO	JUAN DAVID ARENAS VARGAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	07/07/2022		
63001 2020	31 10001 00180	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARTHA EUGENIA PELAEZ FERNANDEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE ALVARO PALACIO CANO	Auto Ordena Oficiar	07/07/2022		
63001 2021	31 10001 00387	Verbal	DORALICE TIBACUY CARDENAS	GIOVANNY OSPINA ALCALA	Auto Requiriendo para que notifique	07/07/2022		
63001 2022	31 10001 00148	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JESUS ANTONIO GIRALDO CASTAÑO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE BEATRIZ CASTAÑO GIRALDO	Auto rechaza demanda	07/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08-07-2022 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN CARLOS ARANGO CAICEDO
SECRETARIO